MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 284/2025

VISTO:

La Ordenanza N° 1181/2025 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se declara de Interés Municipal el Centenario del Club Atlético Los Cocos, a celebrarse el 28 de noviembre de 2025;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,
LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1181/2025 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se declara de Interés Municipal el Centenario del Club Atlético Los Cocos, a celebrarse el 28 de noviembre de 2025 y reconoce a todas las vecinas y vecinos que integraron Comisiones Directivas, Subcomisiones y equipos de trabajo del Club, legitimando su aporte esencial en la vida institucional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 28 de noviembre de 2025

DECRETO N° 284/2025

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS - SIERRAS DE CÓRDOBA

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS